

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS AMAENERGY SERVICE S.A.

Se comunica al público que AMAENERGY SERVICE S.A reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de QUITO el 29 de Octubre de 2008. Acto societario aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.004782 de 13 de Noviembre de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo primero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO PRIMERO.-La compañía podrá realizar obras mecánicas, tales como: construcción de tanques atmosféricos horizontales y verticales de recipientes de presión, intercambiadores de calor, estructuras metálicas para soportería y plataformas, así como también podrá realizar obras civiles de construcción de cimentación de equipos....."

Quito, 13 de Noviembre de 2008


Dra. Maria Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías Encargada

Snt.
EXP. 160581
Tr. 01.1.08.001681

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.